



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 007

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las TRECE horas del día VEINTISEIS de FEBRERO de 2021; reunidos en sesión virtual en UV-ZOOM <https://uveracruzana.zoom.us/j/86222205376?pwd=Q1VaQWtRYUhuamIFR2lqVnFOSWdRQT09> con fundamento en el ACUERDO PRIMERO RECTORAL de fecha 28 de abril del año dos mil veinte, los CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro; Dr. Alfredo García Martínez; Mtro. Víctor Hugo Sánchez González, José Marón Pérez Ochoa, académicos, así como los CC. Zeltzin Mariel López Verónica, Consejera Alumna, la C. Vania Lejeune Maldonado Segura representante de la Licenciatura en Artes Visuales, el C. Rodrigo Alberto Martínez Martínez representante de la Licenciatura en Fotografía, la C. Alejandra del Carmen Díaz García representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual; integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Artes Plásticas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 23 DE FEBRERO DE 2021, publicado el 23 DE FEBRERO DE 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA LA LICENCIATURA
ARTES VISUALES

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que realizó estudios en Artes Plásticas con opción en Pintura, que desarrolla diferentes proyectos personales en pintura y encuadernación y ha impartido en esta Facultad las materias de Pintura de Paisaje, Dibujo II y Dibujo de Paisaje. Además ha colaborado de manera significativa en la elaboración de programas de estudio de la Lic. en Artes Visuales. Su constancia en el desarrollo de proyectos personales en pintura, dibujo y encuadernación, enfatizando temas de paisaje desde diversos procesos técnicos y ha cumplido con alto grado de responsabilidad y profesionalismo en la impartición de las materias a su cargo este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. DAVID RIVERA SÁNCHEZ con Cédula Profesional No. 4909936 la siguiente Experiencia Educativa ANÁLISIS DEL ARTE MEXICANO con 4 hrs., Sección 1, plaza 12345, tipo de contratación SUPL. Con horario de LUNES de 16:00 a 19:59. Así mismo en caso de presentar incapacidades por parte de la Mtra. Dolores Acosta y del Castillo en los siguientes meses, y con la finalidad de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas en la EE mencionada, el H. Consejo Técnico ratifica la continuidad del docente, para el periodo Febrero – Julio 2021.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es licenciado en Historia del Arte y Maestro en Literatura Mexicana. Ha impartido clases en la Facultad de Artes Plásticas en periodos anteriores, acualmente en el PE LEAV. Cuenta con Experiencia profesional en la docencia a nivel superior; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. LUIS JOSUÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ con Cédula Profesional 10450819, la Experiencia Educativa ANÁLISIS DEL ARTE MEXICANO con 4 HRS., Sección 2, PLAZA 12345, tipo de Contratación SUPL., con horario MARTES 16:00-19:59, Así mismo en caso de presentar incapacidades por parte de la Mtra. Dolores Acosta y del Castillo en los siguientes meses, y con la



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 007

Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

finalidad de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas en la EE mencionada, el H. Consejo Técnico ratifica la continuidad del docente, para el periodo Febrero – Julio 2021.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciado en Arquitectura, Maestro en Arte y Arquitectura y Doctorando en Teoría Crítica, que cuenta con capacidad y experiencia en la los procesos relacionados con la enseñanza de las Artes. Además, ha impartido docencia en Escuelas de Educación Superior en disciplinas de las Artes y en el PE Fotografía campus Veracruz. Cuenta con cursos y talleres de actualización disciplinar, así como trabajo colaborativo en revisión y actualización de Programas de estudio dentro de la Universidad Veracruzana. También ha recibido reconocimientos en su actividad profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JAIME ALBERTO GARCIA LUNA con Cédula Profesional 11871733, la siguiente Experiencia Educativa ANÁLISIS DEL ARTE CONTEMPORANEO con 4 hrs., Sección 1, Plaza 12345, tipo de contratación SUPL., con horario de VIERNES 16:00-19:59. Así mismo en caso de presentar incapacidades por parte de la Mtra. Dolores Acosta y del Castillo en los siguientes meses, y con la finalidad de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas en la EE mencionada, el H. Consejo Técnico ratifica la continuidad del docente, para el periodo Febrero – Julio 2021.

ACUERDOS:

**EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA LA LICENCIATURA
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL**

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y considerando que cuenta con estudios de Licenciatura en Artes Plásticas, Maestría en Educación y estudios de Doctorado en Filosofía, con experiencia laboral en sistema educativo de enseñanza superior, que ha efectuado actividades de gestión académica y ha participado como ponente en congresos y conferencias de arte. También ha impartido experiencias educativas en esta entidad y considerando que el docente tiene horas de asignatura pendientes en la plaza 18718; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ con Cédula Profesional 8045753, para que ocupe temporalmente la Plaza 12345 ANÁLISIS DEL ARTE MEXICANO con 4 hrs., Sección 2, tipo de Contratación SUPL., Horario JUEVES 16:00 – 19:59, Así mismo en caso de presentar incapacidades por parte de la Mtra. Dolores Acosta y del Castillo en los siguientes meses, y con la finalidad de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas en la EE mencionada, el H. Consejo Técnico ratifica la continuidad del docente, esto para el periodo Febrero – Julio 2021.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las QUINCE horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.


MTRA ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA


MTR. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 007
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA

C. RODRIGO ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ C. ZELTZIN MARIEL LÓPEZ VERÓNICA

C. ALEJANDRA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA